

Dirección Nacional de Relaciones Internacionales

Área de Cooperación Internacional con Empresas

“Presentación de nuevos subsidios para Pymes en
Proyectos Internacionales de I+D”

25 de abril de 2013

Fund. Pablo CASARA – Ciudad de Buenos Aires



Ministerio de
Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva
Presidencia de la Nación |

Ministerio de Ciencia,
Tecnología e
Innovación Productiva

Secretaría de
Planeamiento y
Políticas en C y T e
Innovación Productiva

**Dirección Nacional
de Relaciones
Internacionales**

Secretaría de
Articulación
Científico
Tecnológica

CONICET

ANPCyT

FONTAR

FONSOFT

FONARSEC

FONCYT



Ministerio de
Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva

Presidencia de la Nación

ÁREA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL CON EMPRESAS

Objetivos:

- Promover la inserción internacional de empresas Pymes nacionales de base tecnológica a través de la realización de proyectos de innovación en conjunto con empresas extranjeras.
- Mejorar la competitividad de las empresas Pymes mediante la incorporación de conocimiento en el desarrollo de productos, procesos o servicios.

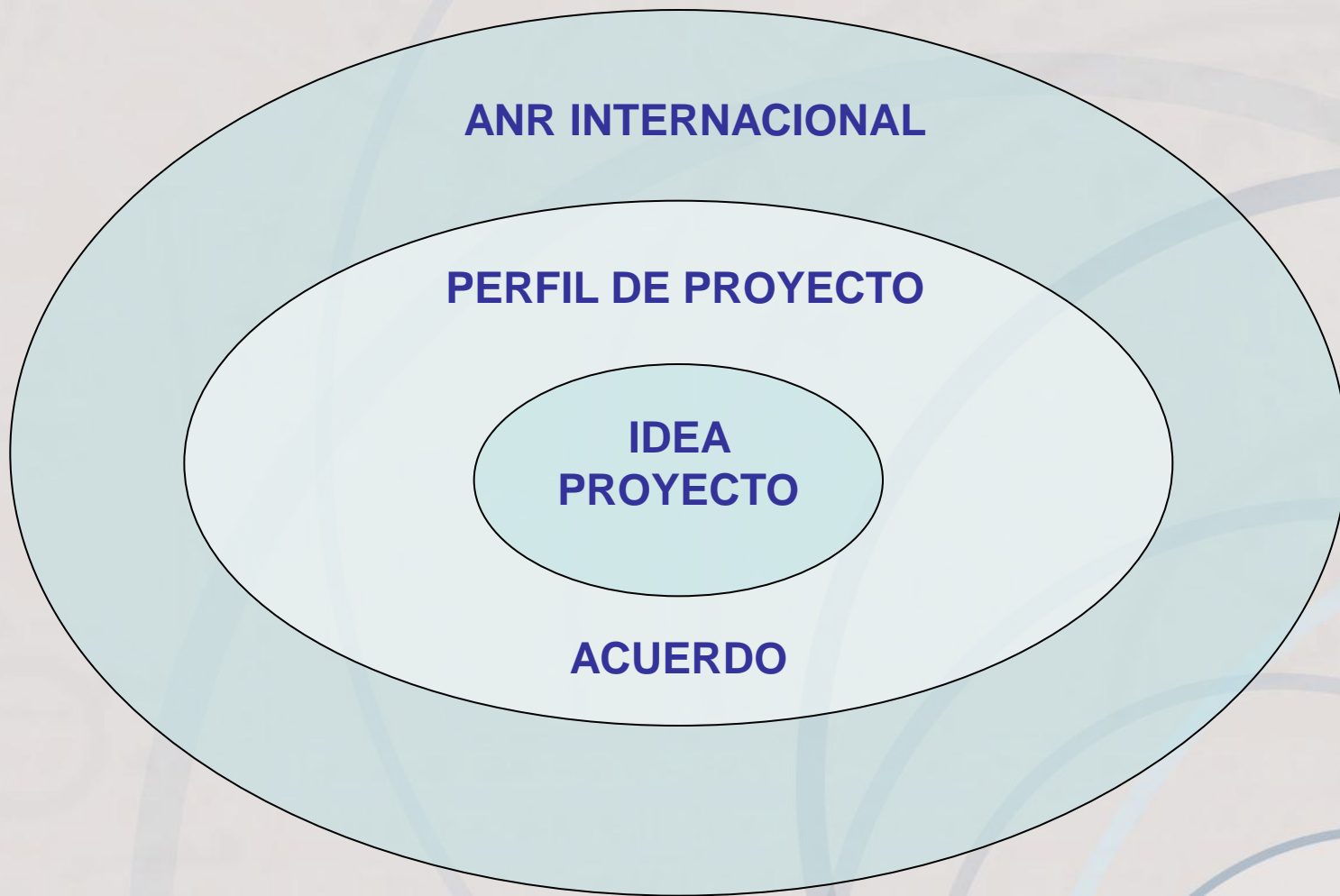


COOPERACIÓN INTERNACIONAL CON EMPRESAS

Modalidad de cooperación vigente



¿CÓMO PRESENTAR UN PROYECTO?



ANR INTERNACIONAL

Instrumento establecido por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica en 2011, a través de sus fondos, FONTAR y FONSOFT, con el objetivo de financiar la participación de empresas Pymes argentinas en proyectos de innovación y desarrollo tecnológico de cooperación internacional.



Proyectos en el marco de los programas de cooperación empresariales bajo la órbita de la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales.



PORQUÉ LA INNOVACIÓN ES UNA ESTRATEGIA CENTRAL

- Riesgo medioambiental y sus efectos en el campo regulatorio
- Impulsa la independencia tecnológica
- Estimula el aprendizaje organizacional y de personas
- Aumenta las barreras de entrada a nuevos productos y competidores, mayor productividad.
- La aceleración del cambio tecnológico y su efecto en el ciclo de vida de los productos



VENTAJAS DE UN PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- Acceso a otros conocimientos.
- Reparto del riesgo tecnológico.
- Reparto de esfuerzos económicos.
- Acceso a otros mercados.
- Realización de proyectos de mayor envergadura.
- Generación de confianza.



Área de Cooperación Internacional con Empresas

Dirección Nacional de Relaciones Internacionales

MINCyT

Tel: +54-11-4899-5000 int. 4126

e-mail: malvarez@mincyt.gob.ar

hpralong@mincyt.gob.ar



Ministerio de
Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva
Presidencia de la Nación